

ACTA 180 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

ACTA No. 180 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
17 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.

TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 180 FOLIO 2

La señora Secretaria: Muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria sábado 17 de noviembre de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista ocho (08) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: Favor hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

Segundo llamado a lista Honorables Concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE

ACTA 180 FOLIO 3

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio abrimos la sesión secretaria y favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señor Presidente me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 057 del 10 de octubre de 2012, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.
6. Lecturas de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

ACTA 180 FOLIO 4

Bucaramanga sábado 17 de noviembre de 2012 Hora (09:00 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día ¿lo aprueban los Honorables Concejales?.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente. Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de Bucaramanga. Nos podemos sentar.

Continuamos señor presidente con el orden del día.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Presidente: Se designa a la Honorable Concejal Henry Gamboa Meza, para que revise el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 057 del 10 de octubre de 2012, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.

Señor presidente me permito informarle que para el estudio del presente proyecto de acuerdo fueron citados los siguientes funcionarios:

Doctor Armando Carrizales Céspedes director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

ACTA 180 FOLIO 5

Doctor Ariel Gerardo García Gómez director del INDERBU.

Doctora Claudia Janeth Fernández Barrera secretaria de Educación, quien envió en su representación al subsecretario el doctor Jaime Vargas Mendoza.

Doctor Jorge Enrique Secretario Administrativo.

Doctor José Antonio Rodríguez jefe jurídico del Concejo.

Doctora Carmen Cecilia Simijaca Agudelo secretaria Jurídica del Municipio.

Esos son señor presidente los invitados para el estudio del presente proyecto de acuerdo. Señor presidente me permito dar lectura a la constancia, ponencia e informe de aprobación en primer debate.

El Presidente: secretaria Quien es el ponente?

La señora Secretaria: El doctor Jaime Andrés Beltrán.

El Presidente: Continúe.

La señora Secretaria: Así es señor presidente, me permito dar lectura a la constancia, ponencia e informe de aprobación en primer debate.

CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE:

El suscrito secretario de la Comisión tercera o Comisión de asuntos administrativos sociales y ambientales y derechos humanos del Honorable Concejo de Bucaramanga hace constar que el estudio del proyecto de acuerdo número 057 de Octubre 10 de 2012, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Turismo en el Municipio de Bucaramanga fue aprobado con sus respectivas modificaciones en la comisión como se registra en el acta número 0028-12 realizada el día 3 de Noviembre de 2012 en primer debate, firma el secretario Carlos Humberto Santos Torres.

ACTA 180 FOLIO 6

Me permito dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo señor presidente dice así:

Por designación de la Mesa Directiva me correspondió dar ponencia al Proyecto de Acuerdo No. 057 del 10 de Octubre de 2012 "Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Turismo en el Municipio de Bucaramanga".

El Proyecto de Acuerdo referenciado, es presentado por el Honorable Concejal Diego Fran Ariza Pérez, del Partido de Integración Nacional PIN.

CONSIDERACIONES DE LA PONENCIA

PRIMERA: Que existiendo la necesidad de generar progreso aprovechando las riquezas culturales y turísticas de nuestro país, el Congreso expide la Ley 1558 de 2012 (que modifica la Ley 300 de 1996 "Ley General de Turismo") estableciendo con ello que *"El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social."* (Cursivas fuera de texto).

SEGUNDA: Que en ese sentido y siendo el Concejo de Bucaramanga un garante de que el Plan de Desarrollo "Bucaramanga Capital Sostenible" se materialice desde todos los ámbitos, se hace necesario para este asunto en particular, adaptar mediante un Acuerdo Municipal estas nuevas disposiciones.

TERCERA: Que con la puesta en marcha en nuestra ciudad del Consejo Municipal de Turismo, Bucaramanga tendría un órgano que permitiera coordinar de manera adecuada todas las políticas que se promuevan en pro de las muestras no solo turísticas sino culturales de nuestra región, todo esto mediante un trabajo mancomunado con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo y las demás organizaciones o entidades que tengan bajo su responsabilidad esta actividad.

CUARTA: Que si miramos algunas estadísticas, se evidencia que Colombia ha tenido un significativo crecimiento a nivel turístico, prueba de ello es lo siguiente: pasamos de 1.978.000 visitantes en el año 2006 a 3.000.000 al 2012 y en el mismo sentido, el ingreso por concepto de divisas a nuestro país pasó de

USD\$2,0 millones a USD\$3,0 millones en el mismo periodo, sin dejar a un lado, que para el año 2006 Colombia se encontraba en el ranking de la ICCA (Asociación Internacional de Congresos y Convenciones) en el puesto 50 y a la fecha, tuvo un notable ascenso colocando al país en el puesto 34 de 309 ciudades.

QUINTA: Que en ese orden de ideas, las iniciativas que nazcan al interior de las Corporaciones Públicas y que pretendan como en este caso impulsar el desarrollo Turístico y Cultural de la región, deben obtener el respaldo de todos aquellos que representan los intereses de los ciudadanos.

ACTA 180 FOLIO 7

SENTIDO DE LA PONENCIA

De conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente, me permito presentar ante los Honorables Concejales **PONENCIA POSITIVA PARA SEGUNDO DEBATE** del Proyecto de Acuerdo No. 057 del 10 de Octubre de 2012, "Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Turismo en el Municipio de Bucaramanga".

De los honorables concejales, firma el concejal Ponente el honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez.

Me permito dar lectura a la parte pertinente del informe de Comisión señor presidente.

INFORME DE COMISIÓN:

Que para el estudio del presente proyecto de acuerdo asistieron los Honorables Concejales CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ todos ellos miembros de la Comisión tercera y los representantes de la administración municipal fueron citados para el estudio de este proyecto.

Que la ponencia del presente proyecto de acuerdo fue asignada por el presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga al Honorable Concejal JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ en cumplimiento del artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o acuerdo Municipal 072 de 2009, que el Honorable Concejal presento la ponencia escrita favorable la cual fue leída y escuchado por los miembros de la Comisión y esta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad, que aprobada la ponencia se da lectura a la exposición de motivos y esta es aprobada por unanimidad el original del proyecto de acuerdo leído el artículo primero, este es aprobado el original del proyecto de acuerdo, se da lectura al artículo segundo, este es aprobado con modificaciones en la Comisión, leído el artículo tercero, el artículo cuarto, el artículo quinto fueron sometidos a votación uno a uno y fueron aprobados con modificaciones en la Comisión tercera, terminado de leer los considerandos fueron modificados en la Comisión, el preámbulo fue modificado en la Comisión y este fue aprobado, leído el titulo fue aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de 057 de octubre 10 de 2012 presidente de la Comisión reglamento interno de la Corporación, trasladarlo a la plenaria para

ACTA 180 FOLIO 8

que surta el segundo debate y este es aprobado por unanimidad, en la Comisión este informe de Comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del acuerdo Municipal 072 de Octubre 9 de 2009 o reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, firma el presidente Jaime Andrés Beltrán Martínez y el secretario Carlos Humberto Santos Torres.

Señor presidente me permito ha sido leída la constancia, ponencia e informe de aprobación en primer debate.

El Presidente: ha sido leída el informe de Comisión y la ponencia, hay una proposición positiva para este proyecto de acuerdo, le voy a dar la palabra al autor del mismo el honorable concejal Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ:

Gracias señor presidente, darle un cordial saludo a los honorables concejales, a la mesa directiva, a los amigos de la administración municipal doctor carrizales, a mi compañera miembro en también del Instituto municipal de cultura y a todas las personas que nos acompaña, bueno honorables concejales el proyecto de acuerdo, el proyecto de acuerdo número 057 es un proyecto de acuerdo que primero está reglamentado por la ley 1558 de 2012 ley que lo decimos en muchas oportunidades en este momento está tratando de cursar una buena interpretación desde que el carácter nacional y el tema municipal es un tema que no se puede desconocer, es un proyecto de acuerdo que no únicamente tenía el conocimiento del Instituto municipal de cultura y el proyecto de acuerdo está enfocado bajo la ley y la modificación de 1558 que hace a la ley 300 de 1996 que era la ley o la ley que define prácticamente la ley General de turismo en Colombia, más que poder crear un nuevo concejo municipal de turismo lo que busca el acuerdo es poder encontrar unas nuevas opciones de como en Bucaramanga sin ir a comparar a Bucaramanga con otras capitales y sin ir a compararla con otras ciudades internacionales, solamente honorables concejales comparándola con municipios como San Gil, como Girón, cómo Barichara, aquí autóctonos como nosotros decimos y Santandereanos que han encontrado en el turismo y la mayor cantidad de ingreso corriente inclusive para poder darle solución a cada una de las necesidades de las comunidades, esta ley 1558 de 2012 totalmente respaldada por el gobierno nacional busca prácticamente poder nosotros como municipio buscar soluciones en los temas laborales, si bien es cierto que Bucaramanga maneja unos indicadores bajo

ACTA 180 FOLIO 9

llamémoslo así o está muy bien posesionada en los temas del desempleo eso no quiere decir que no tengamos desempleados, entonces esto es una nueva opción para que encontremos el camino del poder bajar esos indicadores en el sistema laboral e inclusive en el tema de generación de ingresos, mire honorables concejales la organización de ingreso, mire honorables concejales la organización del trabajo mundial ha determinado que en este mundo de cada 10 empleos un empleo se genera a través del turismo y eso lo tenemos que lograr a través de este proyecto de acuerdo, también hay un tema muy importante que ayer aprobamos en Comisión primera y le dimos debate positivo al proyecto de acuerdo del presupuesto doctor Henry ayer decíamos aquí muy bien que muy bueno que los institutos empecemos a revisar de qué manera obtenemos recursos de carácter nacional y departamental y no nos dediquemos única y exclusivamente a ejecutar los presupuestos de transferencia del municipio de Bucaramanga, pero resulta que la ley 1558 estamos aprobando con la creación de este Consejo municipal del turismo le permite al Instituto de cultura el doctor carrizales presentar proyectos de inversión ante el gobierno nacional para que nosotros encontremos otro tipo de recursos porque necesitamos fomentar el turismo en Bucaramanga, esto es fundamental supremamente importante, también es muy cierto que con el apoyo lógicamente se requiere de la administración doctor carrizales y el Consejo municipal del turismo integra, porque doctor carrizales esta no es una función única y exclusivamente del Instituto municipal de cultura y turismo y la sub dirección de turismo, sino que a través de este Consejo lo que se quiere lograr es la integración también de las empresas del sector privado de la academia, porque inclusive el Consejo trae unos representantes de la academia de las diferentes facultades de turismo que hay en Bucaramanga y de otros actores como por ejemplo la cámara de comercio, como FENALCO, como otras instituciones que ayuden en el fortalecimiento del concejo que se está creando y con ayuda de Dios se pueda crear en el día de hoy en el municipio de Bucaramanga, pero también hay que resaltar doctor carrizales que ustedes siempre nos han hablado del rescate del patrimonio histórico de nuestra ciudad, inclusive hemos hecho debate aquí de la feria de Bucaramanga, como hemos pedido que a través de la feria Dr. Cristian Argüello se genere identidad en la feria de Bucaramanga que esto también ayude a promocionar el turismo y que sea una fuente de ingreso también para cada uno de nuestros microempresarios, mire si nosotros realizamos los informe que nos envía al Concejo de Bucaramanga los amigos de la Cámara de Comercio encontramos como un 96% está fundamentada la economía bumanguesa en el mediano empresario y en el pequeño empresario, entonces básicamente doctor

ACTA 180 FOLIO 10

carrizales la ley trae cuáles son las funciones del Consejo, pues eso lógicamente no me la inventé sino que simplemente están condensadas en la ley 1558, trae cuáles son sus funciones, cuáles son los miembros integrantes del Consejo que se quiere crear en el día de hoy el consejo municipal de turismo, pero es muy importante doctor carrizales que podamos manejar esas políticas de cómo publicitar a nuestra tierra, como generar procesos culturales de identidad y pertenencia, como coordinar con entidades de carácter privado y político y un tema muy importante que a veces se escapa en la gestión pública que es premiar el liderazgo turístico la ley también trae el premio a la mejor empresa que genera ingresos en el tema del turismo y esto es como incentivamos también ideamos un reconocimiento a este empresario que a través del turismo está generando empleo, está generando otras fuentes de ingreso y está pagando unos impuestos también para que el municipio pueda darles solución a las necesidades básicas de la comunidad bumanguesa, entonces el proyecto de acuerdo está fundamentado especialmente en la ley 1558 del 2012 modificatoria de la ley 300, pero trae esos ingredientes que al igual doctor carrizales pudo haber sido iniciativa doctor Jaime Beltrán del mismo instituto municipal de cultura, pudo haber sido iniciativa de la misma cámara de comercio de Bucaramanga, pudo ser iniciativa de la asociación y el gremio de turismo de Bucaramanga, pero lo que queremos lograr doctor carrizales es que este Consejo realmente no se convierta en un Consejo más de los que crean en el municipio de Bucaramanga, que a partir de este proyecto de acuerdo le podamos colocar llamémoslo así toda la energía positiva para que tal vez en un año podamos decir mire a través del turismo hemos logrado generar más empleo, a través del turismo hemos logrado generar más oportunidades de ingreso, a través del turismo la Cámara de Comercio nos reporta la creación de nuevas empresas turísticas, usted doctor carrizales en algunos apartes, en algunas exposiciones encontramos un inventario turístico de Bucaramanga y nos dice que en Bucaramanga existe 74 recursos turísticos, este Consejo tiene que tomar este inventario, explotarlo y mirar de qué manera se sacan los recursos necesarios, mire doctor carrizales en la aprobación del presupuesto vigencia 2013 existen 1000 millones de pesos para el tema del turismo en Bucaramanga, bueno aquí lo decía un concejal el día de ayer en un debate no podemos ponernos a llorar, necesitamos es saber cómo solucionamos y como incentivamos el turismo en Bucaramanga, este Consejo tiene que lograr que esa agremiaciones también si quieren seguir generando el turismo, también se metan la manito al bolsillo, también que la Cámara de Comercio aporte, el FENALCO aporte porque sólo el municipio no puede generar el desarrollo turístico en

ACTA 180 FOLIO 11

Bucaramanga y la ley trae contemplado a través del turismo a través de cada uno de esos representantes van a tener que cumplir unas funciones importantes en la consolidación del Consejo municipal de turismo, yo creo doctor carrizales que revisando el presupuesto si el tema de veterinaria si es viable que hay cosas que no pueden ser viables y usted puede revisar nuevamente esta distribución que sea por iniciativa de la administración municipal doctor Henry porque no puede ser por iniciativa del Concejo de Bucaramanga, el Concejo debate hace ciertas sugerencias pero sí podemos revisar para el tema de plenaria la aprobación del presupuesto y podemos encontrar que hay otros recursos adicionales para trabajar el tema del turismo en Bucaramanga sería muy importante, aquí básicamente lo que quiere lograrse es el compromiso de todos los actores que participan en el turismo de Bucaramanga y que no olvidemos que así como decía un político que yo recuerdo una vez un político que decía que en Bucaramanga los únicos sectores o los únicos lugares turísticos que teníamos era ir a los centros comerciales y así lo decían en algunas campañas, entonces esta es una iniciativa doctor carrizales para que podamos encontrar que Bucaramanga teniendo municipios muy cercanos totalmente turísticos como Barichara, como San Gil, como Girón y logremos nosotros consolidar un tema turístico en Bucaramanga que le permita al municipio obtener una mayor cantidad de ingresos corrientes a través del pago de esos impuestos de industria y comercio e inclusive a través del pago de impuestos prediales cuando nosotros de una u otra manera también encontramos el desarrollo turístico en Bucaramanga que le generamos ingresos a los bumangueses y le generamos un indicador menor de desempleo yo creo que ese es el fondo del proyecto más que crear un consejo municipal de turismo, porque al igual la ley 300 no traía reglamentado, lo que se vino y se dio fue una modificación a la ley 300 y la ley 1558 la cual le está dando más herramientas, le está dando más dientes para que podamos a través del Instituto municipal de cultura reactivar el turismo en Bucaramanga y que sea una fuente de ingresos, por lo demás solicitarle al honorable Concejo de Bucaramanga la aprobación de este proyecto tan importante muchas gracias señor Presidente.

EL Presidente: tiene la palabra el honorable concejal Christian niño para una moción.

ACTA 180 FOLIO 12

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente es para informarle a venía de nuestro concejal amigo el doctor Henry Gamboa Meza, pedir en este momento un tiempo, un minuto de oración por qué Miriam la hermana del doctor Henry murió esta madrugada y él está ahí haciendo resistencia por ese dolor que tiene, entonces por favor no permita hacer una oración...

El Presidente: se decreta un receso de 15 minutos y continúe con el uso de la palabra.

Señor te damos gracias por este día, primeramente señor creemos hoy que eres tú señor el rey de nosotros oramos para que seas tú el que está fortaleciendo la vida de la familia Gamboa Meza, nuestro compañero, amigo, familiar el doctor Henry Gamboa Meza su familia hoy padre declaramos nuestra solidaridad con el doctor Henry y su familia y te pedimos señor que seas tú el que está fortaleciéndolos y que seas tú el que está consolándolos, pero sobre todo señor como dice la palabra de la casa del padre muchas moradas hay, Henry sabemos que en una de esas moradas ya está Miriam, hace un año partió Mary hoy en el nombre de Jesús te pedimos señor fortalezcas ha Henry en este momento tan difícil, señor está haciendo hoy cumpliendo con su función como un valiente, pero en este momento y no yo te pido que seas tú animándolo, consolándolo pero sobre todo dios que un señor lo fortalezcas y lo anime, en el nombre del padre, del hijo y del espíritu Santo yo lo declaro sobre Henry la fortaleza tuya, señor y que tu misericordia y gracia estén sobre su familia en este momento en que el dolor los aflige y lo acongoja los acompaña, padre Santo que estés consolándolo y que sea tu misericordia sobre su vida en el nombre poderoso de nuestro señor Jesucristo, señor oramos todos y si nos ponemos de acuerdo como tú nos enseñaste un día, padre nuestro que está en los cielos santificado sea tu nombre venga a nosotros tu reino señor y hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo darnos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a los que no ofende, no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal, Henry hoy en nombre de nuestro Concejo de Bucaramanga extendemos nuestra solidaridad, nuestro más sentido pésame que el señor lo fortalezca en este tiempo, en el nombre de Jesús amen, amen, amen.

ACTA 180 FOLIO 13

El Presidente: paz en la tumba, secretaria favor verificar el quórum.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente de verificación de quórum honorables concejales

VERIFICACION DE QUORUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista dieciocho (18) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: con la venia del ponente, le voy a dar la palabra al honorable concejal Edgar Suárez para una moción.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias Presidente saludó a la mesa directiva, a los concejales de la ciudad, señor Presidente es para proponerle al Consejo que ante semejante momento de calamidad y el momento en que está pasando el compañero Henry Gamboa, pues aplacemos la sesión para el día de mañana, suspendamos la sesión para el día de mañana y continuemos mañana con el proyecto de acuerdo Presidente.

ACTA 180 FOLIO 14

El Presidente: por moción de duelo vamos a suspender la sesión y la continuamos mañana a las seis de la tarde, lo aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido aprobada señor Presidente.

El Presidente: se levanta la sesión se cita para mañana a las seis de la tarde tiene la palabra el concejal Dionicio carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Gracias señor Presidente, igualmente como partido liberal y en nombre de la bancada de nuestro partido en esta corporación ofrezco nuestro más sentido pésame y acompañando en este momento del dolor a nuestro amigo y compañero Henry Gamboa Meza y decirle que cuenta con nuestra solidaridad y exaltar su valor doctor Henry por estar hoy cumpliendo con sus deberes que le ha encomendado el pueblo de Bucaramanga, igualmente doctor Uriel para solicitarle a la corporación y a usted tiene excuse por los días lunes y martes no puedo asistir por razones de fuerza mayor a las plenarias de este Concejo, entonces para que quede consignada de apartarme estos dos días señor Presidente muchas gracias.

El presidente: tiene la palabra la concejala Sandra pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor Presidente, la bancada del partido cambio radical también en el día de hoy extiende el sentido pésame a nuestro compañero amigo de la bancada del partido liberal es doctor Henry Gamboa manifestándole nuestro sentimiento de pesar, pero también decirle mucho a nuestro Dios todopoderoso que allá dónde está hermana también al lado del padre, al lado de todos los que se han ido que Dios la tenga en su santa gloria y que realmente él es el único que nos fortalece día a día y yo de verdad que a su familia de corazón la bancada de cambio radical extiende su sentimiento de solidaridad, de aprecio, de cariño y decirle que estamos aquí acompañándolo con todo ese aprecio que usted siempre le hemos manifestado y que realmente tiene este gran valor de estar hoy en el Concejo de Bucaramanga haciendo presencia y

ACTA 180 FOLIO 15

cumpliendo su función porque realmente su corazón yo sé que está muy triste, pero que Dios es el único que se encarga de darnos esa fortaleza, ese valor y de verdad que con mucho sentimiento y encabeza también de nuestro senador es doctor Bernabé Celis carrillo, de todo el partido cambio radical decirle de verdad doctor Henry Gamboa que lo sentimos mucho y que estaremos acompañándolo en estas honras fúnebres que más adelante sé que se van a dar, muchas gracias señor Presidente.

El presidente: a usted honorable concejala, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:

Gracias señor Presidente también para manifestar mi solidaridad al compañero Henry Gamboa Meza frente a este momento difícil en la vida y que cuenta con nuestro respaldo, pedirle a Dios que le dé fortaleza en cada uno de estos momentos difíciles, señor Presidente para pedir que el Consejo de Bucaramanga en una nota de estilo exalte la labor de esta persona importante de la ciudad de Bucaramanga y adicionalmente con todo respeto señor Presidente para pedir un minuto de silencio por parte de la corporación en memoria de la hermana de nuestro compañero es doctor Henry Gamboa muy amable señor Presidente.

El presidente: vamos a hacer un minuto de silencio, tiene la palabra el vocero de la bancada del partido de la U, el honorable concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señor Presidente quiero saludar muy especialmente a todas las compañeras y los compañeros, estamos con usted doctor Henry es un día muy duro sobre todo cuando una persona, una hermana se le va a uno del seno de la familia, pero doctor Henry tener mucha paciencia tranquilidad y sobre todo en y Dios la tenga allá en la eternidad y aquí el Consejo de Bucaramanga y los compañeros estamos de corazón con usted que es una persona que ha sido de verdad compañero y sobre todo amigo de nosotros, de la familia y de todo el equipo de trabajo, gracias señor Presidente.

ACTA 180 FOLIO 16

El presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Christian niño.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente yo exalto hoy en nombre de la familia Gamboa Meza quien Miriam fue una persona muy dedicada a su familia, porque como familia y los conozco tan de cerca, sé que la unidad es el valor más alto que ellos pueden tener como familia y como integrante del partido de la u en solidaridad con nuestro partido doctor Henry usted sabe nuestro aprecio, nuestra admiración y sabemos que el señor lo va a fortalecer para nosotros compartimos su dolor, gracias Presidente.

El presidente: a usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Christian Argüello en nombre de los partidos independientes minoritarios.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

En nombre doctor Henry de la minorías de todo este grupo de compañeros suyos que le tenemos aprecio queremos expresarle nuestro sentimiento, entendemos su dolor, sentimos su dolor Dios y el tiempo se encargarán de curar todo el sentimiento que hoy está pasando en su corazón, pero quienes tenemos fe, quienes tenemos esa esperanza en que después de la vida y que otra vida que este paso se llama el desprendimiento tan fuerte, sabemos que estamos confiados y tranquilos doctor Henry es saber que su hermana está en brazos en quien todos debemos estar y en brazos en quien da la paz que este mundo no permite, en nombre de las minorías doctor Henry le enviamos nuestro abrazo, nuestra solidaridad, nuestra condolencia, nuestro acompañamiento y vamos a estar ahí acompañándolo no solamente hoy sino siempre en los momentos de alegría y en los momentos de tristeza.

El presidente: vamos a ser una proposición de duelo, si quiere alguien me ayuda para presentar una proposición en nombre de los 19 concejales, vamos a hacer un receso de cinco minutos para presentar la por proposición.

Secretaría favor verificar el quórum.

ACTA 180 FOLIO 17

La señora secretaria: así será señor Presidente verificación de quórum honorables concejales.

VERIFICACION DE QUORUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista diecinueve (19) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: habiendo quórum secretaria favor leer la proposición.

La señora secretaria: así será señor Presidente, me permito dar lectura a la proposición dice así:

Expedir una resolución de duelo en memoria de la señora Miriam Gamboa Meza hermana de nuestro compañero el honorable concejal Henry Gamboa Meza, quien falleció el día de hoy.

Esta proposición es presentada por los honorables concejales en pleno señor Presidente.

ACTA 180 FOLIO 18

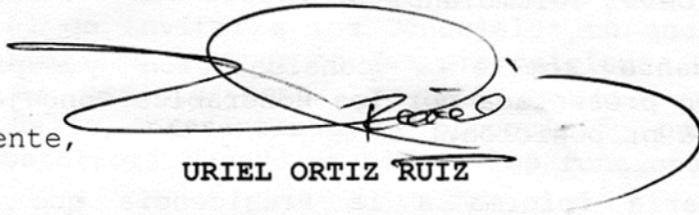
El presidente: hay una proposición de duelo nuestro compañero y amigo Henry Gamboa Meza por el fallecimiento de su hermana la aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido aprobada señor Presidente.

El presidente: continuamos con el orden del día, vamos a suspender la sesión la continuamos mañana a las seis de la tarde, entonces de parte de todos los compañeros vamos a estar acompañándolo amigo Henry Gamboa.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura María Ramírez Castillo.